

SERVICIOS DE COMUNICACIONES ONDAS-DEL-SUR S.A.

INFORME DEL COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

A los accionistas de la compañía

SERVICIOS DE COMUNICACIONES ONDAS-DEL-SUR S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías, en mi calidad de comisaria, de la compañía **SERVICIOS DE COMUNICACIONES ONDAS-DEL-SUR S.A.**, una sociedad anónima constituida en el Ecuador Mediante escritura pública celebra en la notaria trigésima suplente del cantón Quito el 2 de marzo del 2016, signada con el expediente número 708169, inscrita por el registro mercantil del cantón Machala con el número 79, y anotada bajo el repertorio número 896, de fecha 18 de Marzo del 2016. La compañía en mención fue constituida con el objetivo social de: Las actividades de programación y transmisión de emisión de señales de audiofrecuencia a través de estudios e instalaciones de emisión de radio para la transmisión de programas sonoros al público, la importancia de la actividad antes mencionada para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto social ,la compañía podría ejecutar actos y contratos Conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo. Con estos antecedentes presento el siguiente informe con relación al año terminado al 31 de diciembre de 2016

Al verificar la información proporcionada por los administradores , en la que constan las operaciones y registros necesarios; y al revisar el balance general de la compañía **SERVICIOS DE COMUNICACIONES ONDAS-DEL-SUR S.A.** al 31 de diciembre del 2016 , debo manifestar que:

Los mencionados estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi deber es dar un criterio acertado de la revisión aplicada.

Acerca de los estados financieros de la compañía **SERVICIOS DE COMUNICACIONES ONDAS-DEL-SUR S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, en la revisión presentan resultados razonables de acuerdo a las normas internacionales de información financiera NIIF. Verificado los estados financieros de la **SERVICIOS DE COMUNICACIONES ONDAS-DEL-SUR S.A.** en el ciclo 2016 observamos que la compañía no ha tenido actividad necesaria que permitan generar utilidad en beneficio de la compañía.

La empresa registro:

ACTIVOS POR USD	800,00
PASIVOS POR USD	0,00
PATRIMONIO POR USD	800,00

Cumpliendo con mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores legales de la compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias u reglamentarias por parte de administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la junta general de accionistas y de directorio, específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo N° 279 de la ley de compañías.

En este periodo la compañía cuenta con los siguientes administradores, según lo revisado en la página de la superintendencia de compañías:

➤ **ESTEBAN RENATO SAENZ VELASCO**, con cargo de presidente, ejerce representación administrativa de la compañía, con nombramiento legalizado en el registro mercantil con fecha de 25 de mayo del 2016.

➤ **IVISS DEL ROCIO VALDIVIEZO AGUIRRE**, con cargo de gerente general, ejerce representación legal de la compañía, nombramiento legalizado en el registro mercantil con fecha 25 de mayo del 2016.

La compañía SERVICIOS DE COMUNICACIONES ONDAS-DEL-SUR S.A. posee un capital suscrito de USD 800,00 (OCHOCIENTOS DOLARES CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a continuación, detallo la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la superintendencia de compañías:

Nº	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
01	0901259614	Lamota Donoso Carlos Alberto	Ecuatoriano	792.00
02	1715207567	Saenz Velasco Esteban Renato	Ecuatoriano	8.00

Dejando claro que en mi revisión no existen transacciones y documentos que estén mal llevados, los administradores cumplen satisfactoriamente con los reglamentos establecidos dentro de la compañía SERVICIOS DE COMUNICACIONES ONDAS-DEL-SUR S.A. por el año finalizado al 31 de diciembre del 2016

Tomando como soporte los informes de la administración, realice una evaluación , de la estructura del control interno de la compañía, hasta donde estime necesario hacerlo con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la compañía por el año 2016. Con la finalidad de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la compañía son adecuados para prevenir y detectar algún error que pueda suscitarse dentro de la misma, teniendo como resultado una administración clara, bien llevada y el cumplimiento total en las reglas establecidas dentro de la compañía SERVICIOS DE COMUNICACIONES ONDAS-DEL-SUR S.A.

Lo mencionado en este documento es la verificación y mi criterio en la relación a la información proporcionada por la compañía SERVICIOS DE COMUNICACIONES ONDAS-DEL-SUR S.A. en el periodo 31 de diciembre de 2016



ING. TITO VALDIVIEZO CACAY

C.I. 0704089051

COMISARIO PRINCIPAL

SERVICIOS DE COMUNICACIONES ONDAS-DEL-SUR S.A